



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y
Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres".
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

San Borja, 23 MAYO 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 0077 - 2018-MINEDU/VMGP-DRELM-UGEL.07-AGEBATP

Señor (a) (ita):

Director (a) del Centro de Educación Técnico Productiva de Gestión Privada de la UGEL 07 Presente.-

ASUNTO : Convocatoria a Mesa de Trabajo dirigido a directores y promotores de CETPRO de Gestión Privada.
REF : D.S. N° 011-2012-ED - Reglamento de la Ley 28044 – Ley General de Educación.
Plan de Trabajo AGEBATP - 2018
Registro Sinad N° 37712 -2018.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo (a) y manifestarle que según el Plan de Trabajo de AGEBATP – 2018, se ha programado la Mesa de Trabajo dirigido a directores y promotores de CETPRO de gestión privada, para el día martes 29 del presente mes, en las instalaciones del CETPRO "EIGER", ubicado en la Av. Angamos Este N° 430, distrito de Miraflores; en el horario de 2.30 p.m. a 5.30 p.m.


AGENDA:

- Informe de aprobación de Módulos Ocupacionales y Planes de Capacitación.
- Alcances de Monitoreo diagnóstico.
- Otros.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,




BIANCA VIVIANA MAGUINA AGUILAR
Jefe del Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y Técnico Productiva